

Por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 12 de mayo de 2014 se nombra el siguiente Tribunal de selección en las pruebas selectivas para la provisión de **3 plazas de Técnico/a de Programas en régimen de derecho laboral de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, en turno de libre acceso (Anexo 48)** correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2008/2009:

- Presidenta: Doña María Luisa Fano Suárez, Técnica de Administración General de Entidad Local o suplente Doña Rosalía Castro Piqueras, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Gijón.
- Vocal primera: Dña. Lucía Peláez Tremols, Directora de Museos y Exposiciones de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular o suplente D. Javier Fernández López, Director de Museos y Exposiciones de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular.
- Vocal segundo: D. Alfonso Fernández García, Director de Museos y Exposiciones de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular o suplente D. Joaquín López Álvarez, Director de Museos y Exposiciones de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular.
- Vocal tercera: Dña. Celia Rivas Díaz, funcionaria del Cuerpo de Gestión de la Administración del Principado de Asturias, o suplente D. José Manuel Valderrey Fuentes, funcionario del Cuerpo de Gestión de la Administración del Principado de Asturias.
- Vocal Secretaria: Doña Eva Cotiello Cuería, Técnica de Gestión de Administración General del Ayuntamiento de Gijón, o suplente Doña Carmen Pérez García, Técnica de Gestión de Administración General del Ayuntamiento de Gijón